BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 53 Jueves 18 de marzo de 2021 Pág. 1349

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1038 SODA, S.A.

Por el órgano de administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la compañía SODA, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el 23 de abril de 2021, a las 12 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora al siguiente día 24 de abril de 2021, en segunda convocatoria a debatir sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Constitución de la Junta y designación de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2020.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del referido ejercicio de 2020.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ampliación del Objeto Social, conforme a la Memoria presentada por el Administrador único, a fin de que la Sociedad pueda dedicarse también al cultivo y explotación de viñas y terrenos agrícolas, elaboración y comercialización de vinos y aceites, explotación ganadera, pecuaria y avícola, así como a la explotación de establecimientos dedicados al turismo rural, con la subsiguiente modificación del articulo 2.º de los Estatutos de la Sociedad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción del acta de la Junta y, en su caso, lectura y aprobación de la misma.

Los accionistas podrán examinar, y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a su aprobación, de conformidad con el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la Memoria justificativa de la modificación propuesta del art. 2.º de los Estatutos y del Informe íntegro sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Selva de Mar, 8 de marzo de 2021.- El Administrador único, Didac Soto Dalmau.

ID: A210016503-1